

**ACTA DE VALORACIÓN Y SEÑALAMIENTO APERTURA PÚBLICA PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE  
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA**

En Pamplona, siendo las 12:00 horas del día 7 de septiembre de 2018, se ha reunido en las dependencias de NASERTIC, la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes a la "Contratación del Acuerdo Marco del suministro de equipos de alimentación eléctrica".

La Mesa se ha constituido y ha actuado con los siguientes componentes:

- D. Carlos López Goñi (Director Financiero y Servicios Generales)
- D. Enrique Aramendia Muneta (Técnica Area Ingeniería de Red)
- D<sup>a</sup> Kattalin Setoain Pabolleta (Letrada)
- D. Lino Vázquez (Jefe de Area de Ingeniería de Red)

La reunión ha sido convocada al objeto de aprobar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos para las ofertas técnicas, que han sido valoradas y plasmadas en el informe de valoración de criterios cualitativos redactado al respecto por el Jefe del Área de Ingeniería de Red. Asimismo, se ha realizado por parte de la letrada la valoración de los criterios sociales de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en las Condiciones Regulatoras que han de regir la contratación, anexionado dicha valoración al informe de valoración. Se adjunta el informe a la presente acta como anexo.

A continuación, habiéndose aprobado el informe por parte de la Mesa de Contratación, se ha procedido a acordar el señalamiento de la apertura pública del sobre nº 3 "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el lunes día 10 de septiembre de 2018 a las 13:00 horas, en las oficinas de NASERTIC, sitas en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda.


La presente acta se aprueba en la misma sesión, y a dichos efectos, se procede a la firma de la misma,

En Pamplona, a 7 de septiembre de 2018,

Fdo. D. Lino Vázquez López  
Jefe de área de Ingeniería de Red



Fdo. D. Enrique Aramendia Muneta  
Técnica área Ingeniería de Red



Fdo. D. Carlos López Goñi,  
Director del área financiera y Servicios Generales



Fdo. D<sup>a</sup> Kattalin Setoain Pabolleta,  
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad

Navarra de Servicios  
y Tecnologías

Servicios y TIC para las Administraciones  
Públicas, Organismo y Sociedades  
dependientes u otras



## INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS

# ACUERDO MARCO EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ALIMENTACION ELECTRICA, BATERIAS Y BANCADAS

Septiembre de 2018



*NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.*

c) Orkoien S/N

31011 Pamplona - Iruña

Tfno: 848 420 500

## INDICE

<b>1</b>	<b>OBJETO</b> .....	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>CONCURRENCIA</b> .....	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>VALORACIÓN TÉCNICA</b> .....	<b>3</b>
3.1	Valoración del lote 1.....	3
3.2	Valoración del lote 2.....	4
3.3	Valoración del lote 3.....	5
<b>4</b>	<b>VALORACIÓN DE CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL</b> .....	<b>5</b>
4.1	Criterios de carácter medioambiental .....	5
4.2	Criterios de carácter social.....	5
<b>5</b>	<b>RESUMEN DE PUNTUACIONES</b> .....	<b>6</b>

## 1 OBJETO

Con objeto de establecer un procedimiento ágil y sencillo que cubra las necesidades de instalación de equipamiento asociado al despliegue de fibra óptica y otros proyectos en los próximos doce meses, Nasertic ha licitado un acuerdo marco para el suministro de equipos de alimentación eléctrica, baterías y bancadas para estas últimas, que serán instalados en las sedes a conectar.

Por tanto, el procedimiento de contratación ha dividido en los tres lotes siguientes:

- Lote 1. Equipos rectificadores (chasis, módulos rectificadores y distribución de salidas).
- Lote 2. Baterías, en grupos de cuatro elementos.
- Lote 3. Bancadas para baterías, de cuatro alturas.

El presente documento recoge las valoraciones que, de acuerdo con los criterios cualitativos recogidos en las condiciones reguladoras, obtienen las propuestas presentadas por los distintos participantes en el procedimiento de contratación.

## 2 CONCURRENCIA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas, todas las cuales presentan oferta a los tres lotes:

- Conatel
- Ingered
- Vertiv

## 3 VALORACIÓN TÉCNICA

Se han presentado ofertas de un único fabricante (Vertiv) para los equipos del lote 1, de dos fabricantes (Energys y GNB) para el lote 2, mientras que para el lote 3 se proponen bancadas construidas ad hoc.

### 3.1 Valoración del lote 1.

Como se ha indicado, todos los licitadores presentan equipamiento del mismo fabricante, como muestra la tabla siguiente:

Lote	Tipo de Equipo	Descripción	Propuesta de Conatel, Ingered y Vertiv
Lote 1	L1Eq.1	Equipo de rectificador de corriente continua con al menos 2 módulos rectificadores de 1.000w. Ud de distribución de CC equipada con 6 disyuntores: 2x6A + 2x10A + 2x16A	Rectificador Vertiv Netsure 211-1U-G1 19".
	L1.Eq2	Equipo de rectificador de corriente continua con al menos 2 módulos rectificadores de 1.000w. Ud de distribución de CC equipada con 6 disyuntores: 2x6A + 4x10A.	Rectificador Vertiv Netsure 211-1U-G1 19".
	L1.Eq3	Equipo rectificador de corriente continua con al menos 3 módulos rectificadores de 1.000 w. Ud de distribución de CC equipada con 12 disyuntores: 8x10A + 4x25A.	Rectificador Vertiv Netsure 211 2U-G2 19".

Los equipos propuestos coinciden con el mismo equipo de referencia del pliego, por lo que todos los licitadores cumplen las especificaciones obligatorias para este lote y son admitidos en la valoración.

Al no existir criterios valorables, no procede la puntuación de los licitadores

### 3.2 Valoración del lote 2.

A este lote se presentan productos de dos fabricantes distintos, como muestra la tabla siguiente:

Lote	Tipo de Equipo	Descripción	Propuesta de Conatel, e Ingered	Propuesta de Vertiv
Lote 2	L2.Eq1	Baterías de 12V monobloc	GNB Marathon M12V90FT	EnerSys PowerSafe V 12V92F

Si bien se trata de elementos de diferentes fabricantes, ambos entran en los márgenes de capacidad nominal y medidas máximas recogidas las especificaciones obligatorias para este lote y son admitidos en la valoración.

Al no existir criterios valorables, no procede la puntuación de los licitadores

### 3.3 Valoración del lote 3.

En este lote, también todos los licitadores presentan estructuras metálicas construidas ad hoc. Todas ellas cumplen con las medidas y demás características exigidas en las especificaciones obligatorias para este lote y son admitidos en la valoración.

Al no existir criterios valorables, no procede la puntuación de los licitadores

## 4 VALORACIÓN DE CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

### 4.1 Criterios de carácter medioambiental

Tanto CONATEL, INGERED como VERTIV ofertan suministros en envases de contenido reciclado y a base de materias primas renovables. No obstante, CONATEL no declara que los mismos no se vayan a suministrar en porciones individuales.

Por ello, la puntuación obtenida en este apartado es la siguiente, sobre 4,5 puntos posibles:

Conatel	Ingered	Vertiv
3	4,5	4,5

### 4.2 Criterios de carácter social

La propuesta de CONATEL no hace referencia a ninguna formación específica en materia de igualdad con perspectiva de género. No obstante proponen una subcontratación del 3% de importe facturado del suministro con una Fundación especial de empleo sin ánimo de lucro para la recogida de los residuos y su posterior tratamiento.

La propuesta de INGERED no hace referencia a ninguna formación específica en materia de igualdad con perspectiva de género. Asimismo, declara que subcontratará un porcentaje del presupuesto, "en caso de resultar adjudicataria, a través de Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o de Empresas de inserción en alguno de los procesos de fabricación, montaje, suministro o retirada de los equipos." No obstante, no especifica el porcentaje que va a subcontratar, lo que imposibilita concretar puntuación alguna al respecto.

La propuesta de VERTIV no hace referencia ni al criterio de igualdad de género ni tampoco al criterio de subcontratación.

Por ello, la puntuación obtenida en este apartado es la siguiente, sobre 5,5 puntos:

	Conatel	Ingered	Vertiv
Criterio de igualdad con perspectiva de género	0	0	0
Subcontratación	4	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 5 RESUMEN DE PUNTUACIONES

De las puntuaciones parciales obtenidas en las propuestas presentadas se obtiene la siguiente valoración global de acuerdo a los criterios cualitativos, sobre un total de 10 puntos.

Puntos a valorar	Puntuación máxima	Conatel	Ingered	Vertiv
Valoración de carácter medioambiental	4,50	3	4,5	4,5
Valoración de carácter social	5,50	4	0	0
<b>Total</b>	<b>10,00</b>	<b>7</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>

En Pamplona, 7 de Septiembre de 2018



Lino Vázquez López  
Area de Ingeniería de red



Kattalin Setoain Pabolleta  
Servicios Jurídicos y Calidad